ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un año ... $ 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50
Número atrasado
A este precio hay que agregar ... para el Brasil, Paraguay y ...
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 1.° de Abril de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,210

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

...tenemos conocimiento de ningun otro ro... ...y se nos figura que este paréntesis es ...del próximo y completo restablecimiento ...tranquilidad en el hogar y en los bolsillos.

...amable nota de nuestro ministro de la go...cion, ha tenido la virtud de producir esta ...la salvadora: ¡menos política y mas poli... de manera que nuestros *pacos* y *detectives* ...prenden ahora su mision y en consecuencia ...esayan, para superar á Argos y al gallo, ...teniendo dia y noche en plena actividad los ...ojos de aquel ser fabuloso y la vigilancia ...del ave tan simbólica como digna del apre... ...dinario.

...tre los *reporters* circula la especie de que ...respetables vecinos, cuya fortuna puede ...los predilectos de los cacos, acarician la ...de utilizar el *teru-teru* para su policía do...tica, basándose en que las costumbres y ...oido penetrante de centinela siempre alerta, ...paran á los célebres gansos del Capitolio.

...creemos que llegue el caso de apelar á ese ...genioso recurso, genuinamente criollo.

...los ladrones de formón y ganzúa, inteligen... y astutos, no han de haber echado en saco ...amonestacion escocesa.

...llos pensarán que, cuando el ministro, por ...tambien en nombre del presidente provisio... —quien á todo atiende aun en el caso de ...importuno resfrio á refugiarse en el ...cuando ambos emiten un dúo tendente á ...el organismo policial, todo el teclado ...que responder armónicamente, y por lo ...está indicado en las operaciones un discre... ...una tregua, á la espera de que ...el celo extraordinario despertado por ...robos, alrededor de los cuales se ...tanta bulla que, si viviera Ponson du Terrail, hallaría tema para un centenar de tomos ...nales.

* *

...mo *La Nacion* mantiene el privilegio de ser ...reflejo del pensamiento oficial, fácil es tra... con toda propiedad el siguiente suelto, ...por la ubicacion preferente:

«OTRO ROBO .. Y VAN!

...que el jefe político, señor Dominguez, ha ...una excelente medida respecto de los ...robos que á diario se cometen, nos parece que es ...deber, para que esa medida se haga efectiva, ...los hechos que se refieren á ella.

...empezar, le manifestaremos que, antea...noche, esto es concreto, en la 2.ª seccion poli...á cargo del comisario Islas, en la calle Mi...esquina Buenos Aires, se efectuó un robo ...

...suma es de más de *cuatrocientos pesos*, y ...la fecha nada se sabe del dinero, de los la...... en fin, de nada.

...que el señor jefe, lo repetimos, desea im... ...robos que se suceden de modo alar... no dudamos que exija, como lo dice en su ...el cumplimiento de sus órdenes.»

...

...*La Nacion* peca de celo en esa manera de ...darse, ó comienza á eclipsarse la brillante ...de nuestro ilustrado y enérgico jefe po...

...lo pronto se puede colegir que el comisa... ...está en capilla.

* *

...sideramos que no habria exceso en el ca...tivo de barbaridad, si se aplicase á la origi...sima medida prohibitiva adoptada por la ...presa del Ferrocarril Central, respecto á sus ...pleados que han nacido en este pais ó en él ...han naturalizado.

...concesion obliga á que una parte del per...al sea uruguayo;—y se concibe sin esfuerzo ...la mente no ha sido que el Estado figure, en ...justa compensacion de sus favores al capital ...tranjero, en el mísero derecho de que éste pa...los servicios de *bultos* y no de hombres libres ...conscientes.

...trata de *ciudadanos*,—y tal es la tendencia ...nacional á avivar el sentimiento de los deberes ...cívicos, que está en vía de convertirse en ley un ...proyecto de Registro Cívico Permanente, cuya ...tesis es que, nadie podrá desempeñar cargos ...públicos sin hallarse inscripto, habilitado así ...para votar.

...ues sería curioso que una empresa íntima...te ligada á la suerte del pais, hiciera un de... de lo que la letra y el espíritu de nuestras ...consideran una virtud!...

...si las libras esterlinas tuvieran el poder de ...nilicar, sería preferible volver al tiempo de la ...rreta de bueyes.

Fénix.

* *

Implorando gracia

¡POBRE BIENTEVEO, QUÉ MAL TE VEO!

A tí, oh Fénix del SIGLO, te corresponde im...rar gracia y justicia á favor del Saurophagus Sulphuratus, condenado á muerte vil entre ...odiadas aves de rapiña diurnas, las águilas, ...caracarás, los chimangos y los halcones.

...El ombú magestuoso y solitario de la choza ...campesino, un arbusto, un montecillo, la ...ramada ó el techo del rancho de palo á pique, ...n otros tantos observatorios desde donde esta ...pática avecilla acecha á la inocente lagartija ...e se desliza por las paredes en busca de sol y ...moscas, se lanza desde las alturas en el sur...trazado por el arado en procura de larvas y ...sanos devastadores, atrapa mariposas en el ...e con singular destreza, y dice cantando: bien ...veo—bien te véo, seguido de castañeteo de pi... y de una alegre carcajada.

Compañero inseparable de la familia del pas... y del agricultor, desde el rancho hasta el pa...cte de las estancias, es, como todos lo saben, ...como el príncipe de Wied, notable ornitólogo, ...asegura y comprueba, un audaz guerrero y ...rno defensor de sus hembras, de sus hijos y de ...polluelos de las aves de corral, de esas que ...n á la Italia en huevos más producto que las ...has y olivares, á cuyo favor ocurre siempre el ...revido centinela atacando á las aves de rapiña, ...bre cuyos lomos cae como una flecha, acome...ndolas y ahuyentándolas con su acerado y ...nchoso pico, del mismo modo que lo practican ...Tijereta, el Tirano Intrépido y el Teru-teru ...n sus espolones humerales.

Aunque Azara y D'Orbigny le atribuyen de...os de alimentarse de la carne fresca colgada ...las enramadas y corredores, cual lo hace el ...ruiseñor del Plata, la elegante y tímida Calan...ia, la burlona imitadora de todo canto ó soni..., tales deseos no pasan de antojo, como los ...uestros al gustar sobre nuestras comidas cuo...tidianas unas masitas de la Confitería del Te...légrafo; los insectos constituyen la base de su ...régimen, como lo prueba el referido naturalista ...de Wied, encontrando en el estómago de estos ...interesantes séres, á fin de demostrar la sin ra...zon de los delitos con que se les difama, coleóp...teros y langostas; de esos que, en estado de lar...va, devoran las raíces de las plantas de huertos ...y jardines; de estas langostas indígenas que ...tanto se multiplican de algunos años á esta par...te, y que constituyen ya una verdadera plaga ...para estas verdes campiñas de la República: ...*castigo bien merecido en pena del pecado de aten...tar contra la sabia economía de la Naturaleza.*

¿Qué se hizo del Ñurumí y Caguaré, de esos ...os osos hormigueros, uno para el suelo y otro ...para los árboles, destructores de la hormiga fi...lófaga, verdadero enemigo de la agricultura y ...de la ganadería?

¿Encontraremos hoy un ejemplar de esos dos ...cooperadores de la riqueza pública en todo este ...territorio, siquiera para volverlos á reproducir ...en un jardin de aclimatacion ó para mostrarlos ...en el Museo Nacional?

Y vosotros, zorrillos (Mephitis Putorius de ...Humbold) y vosotros colpus, especies parecidas al castor, que tan lejos estais de las ictióvoras nutrias, comedoras de peces, vosotros que ilumináis con vuestras madrigueras las fuentes de las cañadas y os alimentais exclusivamente de las yerbas jugosas que en ellas nacen y crecen, ¿qué delito habeis cometido para sentenciaros á la última pena?

Y vosotros, edentados armadillos, tatú poyú ó peludo, *tatu-mi* ó mulita mataco, ¿de que se os acusa, si no teneis dientes sino para alimentaros de los gusanos de la carroña, de los huevos de hormigas y termites y de todo otro bicho menudo susceptible de ser masticado por vuestro sistema dentario en embrion?

Para sentenciar á muerte á los inocentes animales que nos ayudan á llevar la cruz, son necesarias pruebas evidentes y claras como la luz del dia, y estas pruebas las hallaremos, si las buscamos, en el estómago de tales supuestos delincuentes.

Busquemos en ese *criminal* cuervo, que no lo es tal, sino un buitre, llamado en guaraní brubú, las pruebas de sus maleficios ó beneficios y confirmaremos la opinion unánime de naturalistas y pueblos, de que tal buitre es en alto grado necesario para la limpieza pública, y que en muchos puntos de la América, como en la capital del Perú, desempeñan las importantes funciones de una excelente policía sanitaria que no le cuesta nada al estado, y se les trate por lo tanto, como ave sagrada é intangible.

Con tales testimonios justificados por competentes naturalistas, y fácilmente justificables, es un deber ineludible de la República proteger á estos *ciudadanos sui generis* en sus vidas y haciendas (que haciendas son tambien para ellos sus nidos y viviendas) por el ministerio de la ley y, sobre todo, por costumbres cultas, enseñadas por los padres y maestros en cuentos y fábulas escritas al *calor del hogar* y *en las veladas de invierno.*

Por las razones expuestas, y por otras muchas pertenecientes á las bellezas de la vida campestre, en cuyo ambiente las notas que más sobresalen son los cantos de la calandria, del bienteveo y del teru-teru, la prensa de esta ciudad, verdadera escuela para todo cerebro y para todo corazon, le pedirá al Honorable Consejo de Estado y al ilustrado presidente de la Nacion, leyes de proteccion absoluta, sin excepciones estacionales, á favor del bienteveo y de sus inocentes y benéficos compañeros.

Tales son los deseos del doctor

De Tirteafuera

Montevideo, Marzo 31 de 1898.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

Con el epígrafe de «Reformas en el ejército», dice hoy *El Bien* lo siguiente:

«. . . Del mal el menos, podemos exclamar en presencia de las declaraciones del diario oficial, los que reputamos innecesario y perjudicial cualquier aumento en la fuerza de línea y los que creemos que el modo más conveniente para el pais de establecer la igualdad, del punto de vista de la existencia de compañías urbanas entre todos los departamentos, no es formarlas donde no las hay, como piensa hacerlo el gobierno, sino suprimirlas donde ya existen.

En realidad, el efectivo del ejército de línea es ya excesivo, y los gastos militares representan en el presupuesto general un verdadero desequilibrio con las demas erogaciones de la nacion. En tiempo de paz nuestro ejército nunca ha sido tan numeroso como ahora, y si lo comparamos con el de otros paises, resulta verdaderamente desproporcionado á nuestra poblacion y nuestros recursos. El de la República Argentina, por ejemplo, asciende á 15.000 hombres el de Chile á 10.000 y el nuestro no debe bajar actualmente de 5.000 partiendo de la base para hacer este cálculo de que en 1895 constaba de 4000 hombres y de que, de entonces á acá, se han creado nuevos cuerpos.

Siendo nuestra poblacion cinco y cuatro veces menor que la de esos paises que, por otra parte, están bajo el régimen de la paz armada, nuestro ejército solo es tres y dos veces inferior en número al de ellos.

La desproporcion debe ser aún mayor en el costo del sostenimiento de esos ejércitos porque, tanto en la República Argentina como en Chile, los sueldos y todos los gastos de aprovisionamiento son considerablemente menores que entre nosotros ..»

Opina que esa cifra debería rebajarse en tiempo de paz á 2500 ó 3000 hombres, pero reconoce:

«... Que no es posible hacer estas reducciones en presencia del probable conflicto argentino-chileno; pero en cambio hay otras reformas cuya realizacion hace aún mas urgente la propia inminencia de ese peligro.

Nos referimos á la moralidad administrativa del ejército y á la forma de su remonta.. »

Luego estudia el medio puesto en práctica para la remonta del ejército, calificándola de «servicio forzozo», y argumenta que para los infelices que se hallan sirviendo contra su voluntad, no ha habido ni paz, ni caida del colectivismo; como si la reaccion cívica que ha sido su verdadero factor, se detuviera como ante una valla insalvable, ante la puerta de los cuarteles.

Con estos párrafos dá punto final:

«... El señor Cuestas ha adquirido ya en su alto cargo muy justos títulos al aprecio de sus conciudadanos; pero le falta aún el que debería constituir el más legítimo orgullo de un presidente oriental; poder decir: Durante mi gobierno no hubieron *destinados.*

¿Renunciará á esa envidiable gloria el señor Cuestas?»

∴

El Nacional trata de la circular que la empresa del F. C. C. dirijió á los empleados y que ya conocen nuestros lectores. Habla el colega:

«...Se concibe difícilmente que esta circular provenga del representante legal del directorio de la empresa, pues el criterio en que se inspira es de tal manera absurdo, que á cualquier persona sensata se le ocurre rechazarlo *in limine* desde el primer momento . . .»

«.. La empresa del Ferrocarril Central se arroga la facultad de someter á tutoría deprimente á los ciudadanos de la República que sirven en sus oficinos, en calidad de empleados, y cercenando los fueros ya abusivos de que ha disfrutado hasta la fecha, en materia de servicio público, se siente capacitada para coartar el derecho de los hijos del país, ó intervenir en la suerte de los destinos de éste.

Es un privilegio de que hasta ahora ninguna empresa ó asociacion extranjera habia gozado entre nosotros y cuya primacía corresponde, segun se vé, á aquella de que nos estamos ocupando...»

«... Esos empleados tienen la libertad de sus opiniones así en religion como en política, porque han nacido en un pais donde esos derechos están reconocidos y garantidos por la carta fundamental del Estado, y no ha de ser, de seguro, una empresa extranjera, la que venga á legislar ahora, en contraposicion con lo dispuesto por el código político de los orientales, anulando la letra y el espíritu de los preceptos por él establecidos...»

«...La empresa del Ferrocarril Central se arroga atribuciones que caen por sí mismas en el ridículo, en virtud del carácter atentatoriamente absurdo que revisten.

Nadie le priva que remueva sus empleados como mejor le acomode, prescribiéndoles obligaciones severas en los actos de servicio á los que quiera mantener en sus puestos, pero de ahí á proscribirles el ejercicio de derechos políticos inalienables, vá una enorme diferencia, enormísima, de verdad.

Tomamos en sério este asunto y le consagramos atencion preferente, porque conviene dejar sentados los buenos principios y prácticas en la materia que motiva estas líneas, á fin de que en lo sucesivo no aparezcan estos malos síntomas de tiranía política al amparo de ciertas empresas industriales, demasiado conservadoras, ó demasiado aduladoras de los poderosos....»

«....Creemos que la empresa citada se penetrará del hierro en que ha incurrido al dictar la resolucion objeto de nuestra crítica y procederá á revocarla inmediatamente, como es de justicia hacerlo.»

∴

Sobresaltada tambien *La Nacion* por los sucesivos robos de estos dias, advierte:

« . Ha llamado la atencion que hasta ahora los funcionarios de policía no hayan sabido ó podido apoderarse de alguno de estos especialistas en el arte de apoderarse con violencia de lo ageno, y esta circunstancia ha motivado, contra esos funcionarios, quejas y censuras que no parecen desprovistas de fundamento. .»

«...Pero cuando ellos se repiten, con alguna frecuencia, entonces es natural que la opinion se conmueva, porque esa repeticion demuestra que en la organizacion de policía existe alguna deficiencia, sea con relacion al personal inferior, sea con relacion á la vigilancia de los superiores inmeditos, que lo son los comisarios...»

«...La noticia de haberse perpetrado estos dias algunos robos sin que se haya aun capturado á los perpetradores, ha llegado á oidos del señor presidente provisional, y sabemos que le ha causado el más profundo disgusto.

Como el señor presidente tiene un concepto muy elevado de las responsabilidades morales que incumben á los funcionarios de toda la escala gerárquica, ha ordenado que por el Ministerio respectivo se hagan á quien corresponda las advertencias necesarias, á fin de que el vecindario adquiera el convencimiento de que el Gobierno va á proceder con toda energía en este asunto como lo ha hecho en muchos otros.

Pero no contento con esto, el señor presidente, que á causa de una ligera indisposicion se abstuvo de concurrir ayer á su despacho, hizo llamar á su domicilio á algunos comisarios de policía y en términos severos les ordenó pusiesen en accion todos los medios necesarios para que no se repitan los hechos denunciados...»

«...Sin duda, en el buen éxito de los actos humanos entra por mucho la fortuna, y puede suceder que un funcionario—sea cualquiera la categoría ó la reparticion á que pertenece—se encuentre, á pesar de su buena voluntad, contrariado por esa diosa y perseguido por la *jettatura* de modo que todo lo que haga le salga al revés.

En este caso sería de sentirse la desdicha del funcionario, pero ¿sería justo que, á causa de ella, viniese á ser perjudicado el buen servicio público?...»

«. .Todo servicio público debe responder á los fines de su institucion; y cuando esto no sucede, la autoridad superior tiene el deber de investigar y eliminar las causas que originan la perturbacion.»

∴

La Voz de España trata de la cuestion internacional, de palpitante interés, y expresa su opinion radical en esta forma:

«... España está obligada á pesar suyo y bien á pesar de sus buenos hijos, á hacer al cabo de tantos y tan costosos sacrificios, un esfuerzo supremo para salir del laberinto en que la ha enterrado un rarísimo conjunto de circunstancias.

Si en la actual contienda con los Estados Unidos de Norte América cede, por último, á las irritantes exigencias de esa descomunal guarida de facinerosos sin fé, sin conciencia, sin dignidad, sin moral y sin educacion, cuyo presidente Mackinley habla y se produce con la grosería propia del mas inculto changador, está España irremisiblemente perdida: moralmente quedará anulada y materialmente destrozada, porque dejará de ser eficaz su influencia en la suerte de América, acabará su prestigio en Europa, y como la isla de Cuba pase á poder de los yankees, pasarán sucesivamente al poder de otros ambiciosos rapaces las demas provincias españolas de Ultramar.

Las consecuencias de esa demostracion de debilidad por parte de España serian terribles y desastrosas: quizás resultaría sériamente comprometida la misma seguridad nacional aun dentro de la península.

No hay que hacerse ilusiones. Se juega el todo por el todo.

Si España evita ahora la guerra á fuerza de abdicar de su dignidad y de su derecho, se verá obligada á aceptarla antes de mucho en mas desventajoso terreno, y por consiguiente con menos probabilidades de triunfo: se rechaza con su proverbial altivez las insoportables provocaciones de Estados Unidos y se formaliza la traidora guerra actual, obteniendo al cabo victorias tanto más espléndidas cuanto mas inesperadas por parte de los que no conocen á España sino por los informes de sus enemigos, el problema se planteará entonces de bien diferente manera que en la actualidad...»

«...El honor y la seguridad de España están como nunca comprometidos en el presente momento histórico, y no queda otro remedio con probabilidades de salvacion que la guerra despiadada y cruel con los Estados Unidos.»

∴

El Orden, flamante colega, proclama en estos términos la candidatura del señor Cuestas para el próximo período constitucional:

«Sin historiar—y á grandes rasgos—se puede hablar del pasado. El pais, tras largos años de abatimiento se vió entregado por la maldad de un solo hombre al gobierno de una camarilla rapaz que todo lo absorbia; sus fuerzas iban lentamente debilitándose; podría creerse que el destino de la patria iba á estrellarse por fatalidad en un abismo tenebroso.

El balazo de Arredondo —dando muerte á Idiarte Borda—dió paso al ciudadano Juan Lindolfo Cuestas, que llegado á la primera magistratura del país—ensangrentado entónces, en lucha de hermanos con hermanos—escuchaba en su ascension, el clamor público, clamor de paz á cuya sombra pudieran reconquistarse los derechos por tan largo tiempo usurpados, reconquistando el imperio de la ley por tanto tiempo escarnecida. Ese clamor encontró eco en el alma del ciudadano que llegaba al poder.

El señor Cuestas sellabs, en efecto, dias despues la paz que arrancaba bendiciones de los hogares enlutados y su gobierno inauguraba una nueva era de honradez que parecia olvidada en nuestros anales políticos. Caracterizado así por su integridad, fué reclamado de su patriotismo, poco despues, un nuevo esfuerzo que diera por tierra con un sistema odiado de gobierno; era necesario desalojar de su alto puesto á los mercaderes; y exijido solemnemente tal acto, el señor Cuestas dió en tierra con el colectivismo entre las aclamaciones entusiastas del pueblo.

Su actual gobierno provisional continúa siendo ejemplo de honradez y las simpatías con que se le saludara en sus primeros pasos, le acompañan aún hoy—como si el pueblo, en su clarovidencia innegable, viera en él al elegido para llevarlo á la consecucion de sus grandes destinos.»

∴

La Razon no trae editorial.

Noticias y comentarios

Huelga de mineros

Despachos telegráficos llegados hoy de Londres anuncian haberse producido una huelga general de mineros de la region Cardiff.

Trátase de las fecundas minas de carbon cuya extraccion es una de las riquezas mayores de la Inglaterra.

Reaparicion de «El Orden»

Ha reaparecido hoy este colega, cuya campaña decidida y enérgica antes de la revolucion del 10 de Febrero, es bien conocida de todos.

El Orden trae material selecto y le auguramos mucho éxito en su segunda época.

Levanta nuevamente el colega con ardoroso brio la bandera del partido colorado.

Fiestas de Pascua

Ya se han empezado con actividad en el salon del Club Católico, los trabajos de ornamentacion para las próximas fiestas de Pascua.

La comision de señoras se ha reunido varias veces, tomando disposiciones que contribuirán á dar mayor brillo á las proyectadas fiestas.

La comision ha nombrado secretaria á la señorita Francisca Más de Ayala.

En el salon se colocarán cuatro elegantes kioskos en los cuatro ángulos del vasto local, que se denominarán Artigas, Monseñor Vera, Larrañaga y Zabala, cuyos retratos que adornan las paredes del salon, aparecerán adornados con guirnaldas de flores en el fondo de las elegantes construcciones.

Hoy la comision de damas hará repartir la siguiente circular:

«Club Católico.

Montevideo, Abril de 1898.

Señor don...

La comision de señoras, organizadora de las fiestas de Pascua, que se celebrarán en el Club Católico con fines piadosos y caritativos, ha creido que podia contar con el concurso de quienes, como usted, poseen buenos sentimientos y están siempre dispuestos á contribuir á las obras benéficas.

Su ingeniosa caridad sabrá hallar el medio de acudir eficazmente en nuestra ayuda. Una labor de manos, un objeto de arte que llevara el sello de su inteligencia y habilidad, ó un donativo, que su inspiracion le sugiriera, contribuirán al mejor éxito de esa fiesta.

Agradeciéndole anticipadamente sus atenciones, saludan á usted con toda consideracion.—Carolina M. de Ferreira, presidenta; Francisca L. C. de Ponce de Leon, vicepresidenta; Francisca Mas de Ayala, secretaria; Bernarda H. de Howard, Herminia M. de Martinez, Elvira C. de Serratosa, Amelia M. de Ramirez, María N. de Perez Montero, Matilde Frias de Nin, Carmen Hoffmann de Gradin, Luisa S. Saez, Clara M. de Puig, Enriqueta S. de Lessa, Celia S. de Vaeza Ocampo.»

Los Estados Unidos en las Antillas

Si se confirma, como parece, la adquisicion de las Antillas dinamarquesas por los Estados Unidos, no cabrá ya duda que la república norteamericana persiste en su propósito no bien explícito de incorporar á la Union la isla de Cuba.

Hace ya muchos años, quince ó veinte, que las negociaciones con Dinamarca para que cediera sus colonias en las Antillas venian siguiéndose; pero hasta ahora sin resultado. Por fin parece que han llegado á término y que mediante una indemnizacion de quince millones de dollars, el pequeño reino de Dinamarca se desprende de sus posesiones más codiciadas del punto de vista político y estratégico.

Las Antillas dinamarqueses están constituidas por tres islas: Santa Cruz, San Juan y Santo Tomás de las que la última es la más importante, no obstante tener la tercera parte de extension que la primera. Santo Tomás cuenta solamente con una superficie de sesenta y dos kilómetros cuadrados, en los que viven doce mil habitantes; su comercio es activísimo y su puerto es uno de los más frecuentados de aquellos mares.

La proximidad de este pequeño grupo de islas á las de Cuba y Puerto Rico, les da una importancia extraordinaria en el caso de un conflicto entre España y Estados Unidos, que podrian establecer en ellas su base de operaciones.

La poblacion de las islas es perfectamente asimilable á los Estados Unidos, pues sus relaciones constantes con Norte América y la nacionalidad de la mayor parte de sus comerciantes y agricultores (norteamericanos) facilitaria, sin protesta, la incorporacion del territorio que tan lejos se encuentra de la metrópoli.

Hasta ahora los telegramas recibidos dan como un hecho la terminacion de las negociaciones; pero las circunstancias actuales, la tirantez de relaciones entre los gobiernos de Washington y de Madrid, que constituyen casi el estado de guerra, si por un lado incitan á creer que Estados Unidos este dispuesto á hacer en el momento cualquier sacrificio por obtener la cesion pretendida, por otro inducen á pensar que, dentro de las reglas universales del derecho internacional, Dinamarca debería abstenerse de ceder á uno de los dos paises un territorio que en tan ventajosas condiciones lo colocaría.

Cuando de un momento á otro puede estallar la guerra entre España y Estados Unidos, la cesion a esta potencia de las pequeñas Antillas, no puede considerarse como un acto de simple comercio.

Es posible, pues, que al fin la noticia sea rectificada y que se trate solamente de una de tantas invenciones como en circunstancias como las presentes suelen lanzarse á la circulacion

El conde de Sala

A bordo del «Chili» que fondeó ayer en nuestro puerto ha llegado de paso para la vecina orilla el conde de Sala, nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Francia ante el el Gobierno argentino.

El susodicho ministro figura entre los diplomáticos franceses de escuela, y ha hecho su carrera desde el rango de empleado del ministerio de relaciones exteriores, donde ingresó á la edad de 19 años.

Nació el 29 de Octubre de 1851, de modo que hoy cuenta cuarenta y siete años de edad, distinguiéndose por su gallardía personal, su elegancia en el vestir y sus modales sencillos y cultos. En el desempeño de su carrera, ha recorrido varios paises desde Norte América al Oriente, especializándose en todas partes por su correccion de procederes y su tacto delicado en la ventilacion y tramitacion de los asuntos diplomáticos confiados á su criterio.

El año 1876 recibió del gobierno de Francia el primer cargo, siendo nombrado por concurso en esa fecha, delegado en calidad de secretario de tercera clase en la legacion de Washington, mereciendo ser ascendido al año siguiente, á redactor adjunto de dicha embajada.

Un año despues era nombrado secretario de segunda clase en la embajada de Constantinopla, donde permaneció poco tiempo, por haber creido el gobierno francés más conveniente aprovechar sus dotes trasladándolo á la legacion de Belgrado.

En 1833 fué ascendido á secretario de primera categoría en la plenipotencia francesa acreditada en Washington. Sus méritos personales y el fiel desempeño de su cometido le valieron entonces ser honrado con el nombramiento de caballero de la Legion de honor.

Su figuracion social en los salones de la capital norteamericana, lo caracterizaron como un perfecto hombre de mundo. En dicha ciudad se casó con una bella y distinguida norteamericana, que ha permanecido en Paris durante la época en que el conde de Sala desempeñó el consulado general de Francia en la Habana.

Tal es á grandes rasgos, la biografía del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, acreditado por el gobierno francés, el 14 de Octubre del año próximo pasado, ante el gobierno de la República Argentina.

Folleto político

El señor Antonio Villalba se propone reunir en un opúsculo que verá la publicidad, los principales artículos políticos publicados en la primera época de *El Orden*.

La importancia de la campaña política realizada en aquella época de transcedentales acontecimientos, dará indudable interés al folleto en preparacion.

Heladas

Nos escriben de Paysandú con fecha 29:

Ya van dos heladas que caen este año: la de ayer y la de esta mañana.

La de hoy superó á la de ayer, segun opinan los pasteros y los verduleros, que son los que más madrugan, y que mejor pueden apreciar ese fenómeno metereológico de la estacion glacial, que empieza á hacer sentir sus efectos poco gratos para los agricultores.

Nuevo obsequio á Saravia

El señor Apolinario G. Velez ha llevado del Quebracho á Paysandú para ser remitido al caudillo nacionalista Aparicio Saravia, un modesto obsequio que le envia á dicho jefe un criollo del Quebracho entusiasta admirador del jefe de la pasada revolucion.

El regalo consiste en unas boleadoras artísticamente hechas. El trabajo que ha tenido el criollo para hacerlas, en opinion de personas entendidas, ha puesto á prueba su constancia y laboriosidad.

El obsequio será remitido estos dias al general Saravia.

El banquete de los cívicos

Espléndida va á resultar la fiesta de mañana en San Felipe.

Sabemos que nuestras principales familias la prestigiarán con su presencia en los palcos durante el acto de los brindis.

Con este objeto circula la invitacion siguiente:

Los que suscriben tienen el honor de invitar á usted para concurrir al acto de los brindis en el banquete que ofrecen á sus jefes los oficiales de la Guardia Nacional. Hora 9 p. m.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Aurelio Hernandez*, presidente—*Juan Andrés Ramirez*—*Jacobo D. Varela*—*Juan Carlos Blanco Acevedo*, secretarios.

NOTA—Se suplica á las personas que no acepten las localidades se sirvan remitirlas al Club Uruguay antes del dia...

Los argentinos del Salto

Los argentinos residentes en el Salto, van á empezar una suscripcion para contribuir con la suma que de ella resulte á la compra del buque de guerra que el pueblo argentino quiere regalar á su patria.

En estos dias celebrarán una reunion para nombrar la Junta Directiva que presidirá los trabajos tendentes al fin expresado de proveer á la importante escuadra de un crucero más.

La idea ha encontrado la digna acogida que merece, como todas aquellas que obedecen al llamado ineludible del patriotismo.

Al fin!...

Debemos agradecer profundamente en lo que atañe á nuestra seguridad y bienestar la morrocotuda noticia siguiente que nos trasmiten por telégrafo desde el Brasil:

«Rio Janeiro, Marzo 31—Es cierta la version publicada de que el gobierno del Brasil reconoce al de la República Oriental del Uruguay.»

De ahora en adelante podremos dormir tranquilos...

Los empleados del Ferro Carril

Toda la prensa se ocupa hoy extensamente, condenando el hecho, de la nota pasada á sus empleados por la Administracion del Ferro-Carril Central.

Los empleados á su vez han pasado á la Administracion la solicitud siguiente que es de todo punto justa y oportuna:

«A la Administracion del Ferro-Carril Central: —En virtud de habernos sido notificada la prohibicion de toda participacion en reuniones políticas, clubs y casos análogos, y, creyéndonos con derecho, como ciudadanos, á ejercer libremente nuestras ideas políticas, rogamos respetuosamente al señor administrador haga efectiva dicha prohibicion sólo durante las horas de servicio, pues fuera de él creemos que la empresa no tiene representacion alguna en ninguno de sus empleados.

Esperando que será atendido nuestro justo pedido, dada la amabilidad proverbial de nuestro administrador, lo saludan atentamente.—*Varios empleados.*

Periódico universitario

En la entrante semana aparecerá *El Bonete* periódico satírico universitario.

El nuevo colega se publicará tres veces al mes, y su direccion literaria estará á cargo de Emilio Frugoni, inteligente y distinguido estudiante que está terminando el bachillerato.

En el cuerpo de colaboradores figuran Arturo Gimenez Pastor, A. Varzi, Santiago Garavagno, Domingo Arena, Andrés A. Demarchi, Guzman Papini y Zás, Pedro W. Bermudez Acevedo, José Salgado, Mariano Ferreyra, Pedro Manini Rios, Florencio de Aragon y Etchart, Cándido Bañales, etc.

El cuerpo de dibujantes está formado por los señores: Alfredo Nin, Pedro Prat, F. Arrúe, L. Fernandez, H. Millot y Grané y César Olliver, colaborando además en la seccion algunos de los mas nombrados caricaturistas montevideanos.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 1.° de Marzo de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	760.(8)
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del día anterior.	m.m	— 0.02
Termómetro centígrado á la sombra.		14.3
Mínima		11.2
Humedad relativa en cent. . .		71
Tension	m.m	8.7
Direccion del viento.		W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	10
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 6 á 7 a. m.) . . .	Klms.	10
Número de calmas en las 24 horas		3
Estado del cielo en décimos. . .		1
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Máxima del día anterior. . . .		22.8

Luis Morandi.

ARTE Y ARTISTAS

CONSERVATORIO MUSICAL

Ha quedado constituida en la sociedad La Lira, la comision de señoras que presidirá las fiestas de esa prestigiosa institucion.

Dicha comision la componen las distinguidas señoras Isabel T. de Roosen, Isolina J. de Eastman, Maria M. de Ramirez, Angela C. de Grünwald, Bernardina M. de De María, Pilar H. de Arteaga, Inés M. de Rowley, Laura C. de Castells, Elena B. de Rogberg, Sofía C. de Rodriguez, Elina V. de Varela, Ernestina H. de Behrens.

Los ensayos para el próximo concierto sacro siguen con empeño, y hacen augurar un gran éxito á la fiesta proyectada.

ENSAYOS EN LA BEETHOVEN

Esta noche tiene lugar el primer ensayo á gran orquesta en esta asociacion musical, que promete para la próxima temporada una série de festivales que harán época.

Se anuncia que se han iniciado preparativos para organizar grandes audiciones de oratorios y cantadas clásicas, con el contingente de una masa coral que se está formando en el Conservatorio Musical La Lira.

EL PROFESOR CASELLA

Este eximio profesor de viola, antiguo conocido, que formó parte del cuarteto Masi, y que actualmente reside en Buenos Aires, ha sido contratado como viola principal en la orquesta de la compañía Ferrari que dirijirá el eminente maestro Magnone.

TERESINA TUA

La eminente violinista italiana Teresina Tua, cuya venida á América se habia anunciado, acaba de partir de Roma para Moscou con el objeto de efectuar una gira artística.

EL VIOLONCELLINO

Un fabricante francés siguiendo la idea de Bach, ha construido un instrumento de cuerda que se denomina violoncellino y que sustituirá al 2.° violin en los cuartetos clásicos.

PIANO MONSTRUO

La *Gaceta de Milan* anuncia que en la próxima exposicion de Paris, se expondrá un piano que se hará oir á la distancia de *¡diez kilómetros!*

EL TENOR STAMPANONI

Parece ser un hecho que vendrá al Plata en este año el tenor Stampanoni.

El empresario Guglioni, propietario del teatro San Martin de Buenos Aires, es quien ha hecho proposiciones ventajosas á Stampanoni para cantar en los teatros de Montevideo y Buenos Aires.

Cartas que se han recibido nos proporcionan la seguridad de que Stampanoni ha firmado ya la contrata para la temporada referida.

A BORDO DEL «VITTORIA»

En este espléndido vapor de La Veloce,—que acaba de pasar por nuestro puerto, trayendo á bordo á la compañía Mariani,—se ha celebrado últimamente,—como es costumbre en los buques italianos de Ultramar,—al pasar la línea, una fiesta á beneficio del Hospicio de Huérfanos de Marineros y de la Escuela Oficina Redencion de Italia.

La fiesta tuvo lugar el 19 del corriente, en un teatro-salon improvisado sobre la cubierta del «Vittoria», en medio de una gran iluminacion á luz eléctrica. Organizadores de ella fueron los señores Paradossi, Paladini y Zampieri,—empresario, director y primer actor, respectivamente, de la compañía Mariani.

Las señoras Mariani y Tassinari y los señores Zampieri Bolognesi y Pescatori, representaron la comedia en un acto, de Traversi, titulada «Il matrimonio d' Alberto»; el actor Masi dió una conferencia, «Il pede»; luego tuvo lugar un gran baile, en el que tomaron parte, á pedido de la señora Mariani, todos los marineros y servidores del «Vittoria».

Para presenciar aquellas representaciones y tomar parte en el baile, todos pagaron sus billetes, dando por resultado, la fiesta, la suma de 1.218 liras, suma á que nunca han alcanzado estas fiestas en alta mar.

«SUEÑO DE PAZ»

Conjuntamente con el número 47 del «Montevideo Musical», hemos recibido una melodía de Luis Sambucetti titulada «Sueño de paz».

Agradecemos el envío.

COMPAÑÍA DE CIRCO

Ha llegado hoy el representante de la gran compañía acrobática «Oceánica», señor Justiniano Holmer.

Esta compañía una de las mas completas en su género se estrenará á fines de la semana en el local del antiguo Politeama, Mercedes y Queguay.

Será una novedad de primer órden en medio al vacío completo de espectáculos en que nos hallamos.

CUESTION INTERNACIONAL

IV

Iniciada en Buenos Aires el 25 de Mayo de 1810 la independencia de la metrópoli, fué comunicada al cabildo de Montevideo, el que con fecha 31 de Mayo de 1810 se reunió á fin de imponerse del oficio que le pasó la nueva Junta de Buenos Aires, para que se le prestase el debido reconocimiento; se acordó convocarse la mayor y mas sana parte del vecindario para que nombrase el diputado que debia representarla en la nueva Junta Provincial establecida en Buenos Aires.

Verificada el 1.° de Junio la convocatoria, á la cual concurrieron todas las autoridades civiles y militares, eclesiásticas, y ministro de Real Hacienda, «se acordó á pluralidad de votos, que convenia la union á la capital y reconocimiento de la nueva Junta, nombrándose una comision compuesta de los señores gobernador militar y político asociado á los vecinos don Joaquin de Chopitea, don Miguel Antonio Vilardebó, del comandante militar don Prudencio Murguiondo, del presbítero doctor don Pedro Vidal y del ministro de Real Hacienda en clase de abogado, para nombrar el diputado que debía representar este pueblo en la Junta Provincial.»

Al dia siguiente de haber tenido lugar la anterior resolucion, se volvió á reunir el vecindario y demás autoridades, y el gobernador puso en conocimiento la llegada en la noche anterior de un bergantin, con la noticia de la instalacion del Supremo Consejo de Regencia en Cádiz, por lo que la Asamblea determinó se reconociese el Consejo de Regencia, solemnizando el acto con salvas de artillería, repiques de campanas, iluminacion general y te-deum, suspendiéndose toda deliberacion sobre el nombramiento de diputado que se habie acordado en la sesion anterior.

Habiendo llegado el doctor don Juan José Pasos vocal secretario de la Junta de Buenos Aires, fué recibido en audiencia pública. Convocados los vecinos representantes del pueblo en la Sala Capitular, con todos los comandantes y jefes militares, políticos y de Real Hacienda, deliberó la Asamblea á nombre del pueblo:

«Que entre tanto la Junta de Buenos Aires no reconociese la soberanía del Consejo de Regencia que habia jurado este pueblo, no podia ni debia reconocer autoridad de la Junta de Buenos Aires, ni admitir parte alguna de concordia ó unidad.»

En vista de esta resolucion con fecha 9 de Octubre de 1810 fué reconocido el mariscal de campo don Gaspar Vigodet, como gobernador militar y político de Montevideo, en virtud de título expedido el 5 de Agosto de este año, por el Consejo de Regencia de España.

La batalla de las Piedras ganada por el coronel don José Artigas y la del Cerrito de la Victoria, por el general don José Rondeau, no modificaron la situacion de los patriotas, pues las fuerzas realistas estaban en posesion de la plaza fortificada de Montevideo.

El combate de San Lorenzo en 3 de Febrero de 1813 ganado por el inmortal libertador y gran capitan don José de San Martin, dió por resultado la victoria á las armas de la patria, cesando la dominacion de los realistas que desde Montevideo, «dominaban los rios, contando con la impunidad por no tener marina los patriotas, y recorrian el Paraná con sus cañoneras, asaltando poblaciones indefensas. El 9 de Octubre de 1812, habian hecho actos de crueldad en San Nicolás de los Arroyos, y el 15 en San Pedro, incendiándolo despues de cometer muchos desórdenes.»

Victorino José Cabral.

(Continuará).

Noticias marítimas

ENTRADA DE ULTRAMAR

Amberes, vapor inglés «Hathor», con carga general, á G. Moeller.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Salto y escalas, vapor nacional «Paris», con pasajeros y carga general, á P. de Salterain.

Salto y escalas, vapor argentino «Tridente», con pasajeros y carga general, á T. Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con pasajeros y carga general á Christophersen Hnos.

EL «TORO»

Este vapor nacional de la casa naviera de Escofet, salió ayer tarde remolcando tres chatas de carga con destino á los puertos fluviales uruguayos, donde cargarán frutos del pais para exportacion.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Paris», los siguientes:

Del Salto—Roberto Castellanos y señora, Ramona Gonzalez, N. Garcia, Macario Garcia, Enrique Capurro, Antonio Lopez, Santiago Peirano, Pedro Bottaro, B. Cristal.

De Concordia—T. Posada.

De Paysandú—Américo Vazquez, N. Ciorea.

De Fray-Bentos—Alejandro Amerey.

De Mercedes—Julia D. Alseci y familia, Julio Gomez, Sr. Cuñarro, J. Montero, José P. Rodriguez, Salvador Ferrer.

De Nueva Palmira—Justo L. Criarte.

De Buenos Aires—Eliseo Chaves, Osvaldo Carnelli, Juan Zacantegui, G. Herrera, D. Rique, E. Rayetti, José y Carlos Basso, J. Delfino, José L. Toledo.—Resumen: 49 de 1.ª clase y 18 de 2.ª id.—Total: 67 pasajeros.

—Vapor argentino «Eolo»:

De Buenos Aires—Adela Escalada, Amelia Casaravilla, Carlos Burmgantner, Augusto Sarmiento, S. Zaldivar, Andrés Piñeyro, señora y señorita, J. Cortamura, J. Olmo, Henry Maller, A. Silva Rosendo, Teresa y Sofía Caragnas, Elias Salaverry, Jorge Gibson, Angel Gelso, José Caurani, Carlos Budelli, José Trasubo y familia, Jose Scott, M. Durante.

Resumen—29 de 1.ª clase especial, 5 de intermediaria y 41 de 2.ª clase. Total 75 pasajeros.

BAJANTE

Comunican del Salto que desde hace tres dias se viene produciendo una bajante algo notable en las aguas del rio Uruguay.

DECLARACIONES

Con fecha de hoy se presentó ante la Comandancia General de Marina el patron de la lancha 374, manifestando que estando al costado del vapor «Chili» entregando carga, se cayeron al agua cuatro cueros vacunos secos.

—El patron de la lancha número 19, manifestó que estando entregando cueros secos al vapor «Belgrano», sobrevino un cambio de marea, por lo cual dió fuertes balanceos la embarcacion que ocasionaron que se averiara parte de la carga.

—El patron de la lancha número 19, dijo que hallándose al costado del vapor «Etona», y al entregar una lingada de fardos tasajo, se cayeron dos al agua á causa de haber chocado la lingada contra el costado del vapor.

—El capitan del vapor «Labrador» declaró que estando entregando fardos tasajo á la lancha número 85, al tiempo de pasar una lingada de seis fardos se retiró la lancha á causa de un cambio de marca, por lo cual chocó la lingada contra el vapor deshaciéndose y cayendo un fardo al agua.

CUARENTENA

Hoy salió para la Isla de Flores el vapor de tráfico «Uruguay» en busca de los pasajeros del vapor «Chili».

EL «FLORES»

Mañana saldrá para Maldonado», donde permanecerá de estacion, este cañonero nacional.

Luna de miel en el mar

Cuando en Paris, sorprendiendo como inesperado caso de atavismo literario, aparece en el teatro francés una comedia romántica, cuyo argumento dimos hace pocos dias, y se ve a un duque casarse con una pobre pianista, en Londres surge un hecho, no una fantasía teatral, verdaderamente romántico.—¡Esto no es humano!—dirán los *delicuescentes*, los que se entusiasman con el amor senil del doctor Pascual.

Lady Ernestina Brudeuel Bruse, hija primogénita de los marqueses de Ailesbury, poseedora de una fabulosa fortuna, se entregó completamente á la satisfaccion de una aficion vehementísima que sentia por el mar, y adquirió un soberbio *yacht*, é hizo mas, se inscribió en la Escuela de Marina mercante, siguiendo en ella los estudios de pilotaje.

En dicha Escuela conoció á un gallardo, á un arrogante marinero, Harry Brady Heust, el cual, pretendiendo sin duda poder navegar con un grado superior en el buque de la lady, consiguió con su bizarra presencia y su noble carácter hacerse dueño del corazon de la aristocrática jóven.

Vencidos los obstáculos opuestos por la familia de la lady, ya á estas horas se habrá realizado el casamiento en la iglesia de San Miguel Upe Pett Street.

Como ambos no son hoy mas que sencillos capitanes de cabotaje y necesitan navegar tres años para despues del exámen recibir el título de capitanes de altura, la próxima semana se embarcarán en un magnífico buque para cumplir los años reglamentarios y alcanzar los galones. . ¡Dios haga que les dure la luna de miel todo este tiempo, y pasarán deliciosamente la navegacion! ¡Ya se vé á un humilde marinero yerno de un par del Reino Unido, y cuñado del conde de Cardigon!

APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados esta mañana á nuestro puerto se ha recibido el metálico que á continuacion detallamos:

Vapor argentino «Tridente», de Concordia, consignados á D. Ratti y C.ª $ 101.70, y de Paysandú á Chiarino y C.ª $ 400. Total: $ 501.70 oro.

Vapor nacional «Paris», de Concordia, consignados á J. H. Figueira $ 200, y á R. Rivera y C.ª $ 29.40, y de Mercedes á Pedro Compte $ 380. Total: 609.40 oro.

—

Segun opiniones recogidas en el mercado de cereales de Londres, la existencia de trigo y harina el 1.° de Marzo próximo pasado, es de 1.000.000 de quarters, contra 2.200.000 en 1897 y 1.850.000 en 1896.

El stock europeo en 1.° de Marzo próximo pasado era de 8.250.000 quarters, contra 8.435.000 en 1897 y 8.343.000 en 1896.

El stock de Estados Unidos era de 6.400.000 contra 12.350.000 en 1896 en igual época del año

Bastaría esta diferencia para explicar la firmeza de los precios y mas aún si á esto se agregan los temores de conflictos que modificarian las condiciones del mercado de trigos en Estados Unidos, en particular con repercusion en todos los mercados del mundo.

—

Los hacendados del departamento de Soriano señores Martin Martinez y Alfredo A. Silveyra, han adquirido en la República Argentina, para sus establecimientos de campo, la cantidad de dos mil seiscientas ovejas Lincoln y dos carneros importados.

Todos estos animales, ya han sido introducidos en el referido departamento.

—

Pocas operaciones se realizaron esta mañana en el mercado de cereales.

La plaza para trigo sigue acusando flojedad como consecuencia del retraimiento de los exportadores y de la importancia de las entradas.

ha sentido un violento terremoto en esta ciudad y en todo el Norte del estado de California.

Cuarenta segundos despues del primer sacudimiento se produjo otro que duró trece segundos y que fué el mas violento de todos los que se han sentido hasta ahora en esta region.

Graves noticias de Africa

ROMA, 31—El gobierno ha recibido noticias muy graves de Africa.

Los informes enviados por agentes italianos, dan lugar á creer que los preparativos de guerra que estaba haciendo el negus Menelik, tienen por objeto un avance hácia la colonia Eritrea.

En la opinion pública está causando impresion la reserva que guarda el gobierno en dar noticias sobre la manera como ha sido recibido en Addis Abeba el capitan Cicco di Cola, representante de Italia en Abisinia.

Tratado italo-chileno

ROMA, 31—En el palacio de la consulta del Ministerio del Exterior, se ha firmado hoy por el ministro de Relaciones Exteriores y el plenipotenciario chileno, el tratado de comercio últimamente concluido entre Italia y Chile.

Noticias argentinas

BUENOS AIRES, 1.°—El plan de organizacion y concentracion de los 35 mil hombres preparado por el anterior jefe del Estado Mayor va á ser modificado.

Por ahora el arsenal envía á los seis regimientos de artilleria de campaña otros 108 cañones Krupp.

Los regimientos de artilleria de campaña contarán con cuatro baterias y dos ametralladoras.

—En vez de dos compañías andinas se organizan tres batallones, total 1900 hombres, de servicio obligatorio en Mendoza, Catamarca y Salta.

La impresion que todo esto produjo en la ciudad fué resueltamente optimista. En la Bolsa se suponia ya evitada la guerra, y los fondos españoles subieron con rapidez.

Entre el general Woodford y los tres ministros quedó acordado que mañana se reunirian otra vez para que el primero recibiera la respuesta.

SOLICITADA

Despues de almorzar y comer

Certifico que sufriendo del estómago, presion de vientre y horribles cólicos hice uso de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, y estoy radicalmente curado, despues de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiracion y reconocimiento hácia estas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos, nunca encontré otro remedio que me curara ó me aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaracion.—*Joaquin C. Mendoza.*—Negociante por mayor—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabeza, estreñimiento, indigestion, dispepsia, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas, y demás desarreglos de la víscera interior.

Una sola dósis de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann es bastante para asegurar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, comunicando una seguridad á la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas. 2

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y C.ª; 18 de Julio 171.

DIVERSIONES PÚBLICAS

las puertas de este Juzgado, Rincon número 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Garibay de una accion del Banco Comercial número 164 por valor de 400 $, fechada en 2 de Enero de 1888. Se venderá por precio que exceda de las 2/3 partes de la última cotizacion que haya tenido en la Bolsa de Comercio el dia del remate. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; y que se manda vender en los autos testamentarios de doña Joaquina Artola.—Montevideo, Marzo 26 de 1898. *Juan C. Zolla*, escribano público.

Por mas datos: Andes 222 A. 661-mzo.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Para especuladores de poco capital.—En las puertas de la ciudad.—De 10 cd. y 7300 v. de terreno.—Con frente al camino del Pantanoso.—Al lado del Paso del Molino.—Pasando el horno de Poyo.—Frente á la Almidoneria de Ronchietti y del Almacen de Pedro Celini.—Dista unos 400 metros del almacen de Frione en San Antonio, hasta donde vá el empedrado.—Buen arrendamiento sin contrato.—Con edificio de material y azotea.—5 piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de duraznos, calles de álamos, galpones de material y techo de zinc, etc. Tasacion bajísima todo en 5728 $ 29—2/3 partes, base de venta 3818 $ 86 centésimos.

EL SABADO 9 DE ABRIL (dia feriado) á las 3 en punto venderé de órden judicial, en la calle Continuacion Agraciada núm. 131, con arreglo al edicto del siguiente aviso. 638.mz.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL.—De la espaciosa casa calle Continuacion Agraciada núm. 131. El paraje mas comercial del Paso del Molino. Area 578 mts. 29 dm. 78 ctm. equivalentes á 783 v. 72 d. con puerta de cedro, 4 ventanas á la calle, escritorio, sala, 3 dormitorios, gran comedor, cocina, excusado, zaguan, inmenso patio, corredores, corral, árboles frutales, parral con zarzo de hierro, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada por la calle Pilar Costa, empedrado, vereda y arrimos pagos. Tasacion 4819$22—2/3 partes, base de venta [illegible]

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Sobre el edificio de la Bolsa

SORTEO DE TÍTULOS

18.° SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

24, 140, 158, 166, 171, 275, 281, 311, 402, 411, 498, 519, 511, 706, 798, 859, 925, 990, 1017, 1080, 1095, 1107, 1109, 1197, 1234, 1301, 1337, 1357, 1486, 1496.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 76, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 18° semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1898.—*A. Barreiro y Ramos*—*M. Bessa.* 720-ab.13.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 86. prm.

Dr. Rappaz Se mudó calle Soriano número 87. Consultas de 12 á 2. 581-ab.19

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas.— De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes. Consultas de 1 á 3. 228-permt.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en [illegible]

FERNET - BRANCA

ESPECIALIDAD DE BRANCA HERMANOS DE MILAN

Los únicos que poseen el verdadero y genuino proceso

Medallas de oro y gran diploma de honor á las Exposiciones de Viena 1873, Venecia 1885 Filadelfia 1876, Sydney 1880, Melbourne 1881, Milan 1881, Niza 1883, Turin 1884, Amberes 1885 y muchas otras recompensas

ÚLTIMAS RECOMPENSAS OBTENIDAS:

Gran diploma de honor á la Exposicion de Lóndres 1888 y Palermo 1892, medallas de oro á las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889

Medalla de oro á la Exposicion Italo-Americana Génova 1892, Medalla de oro del Ministerio de Agricultura y Comercio Roma 1892

MÁXIMAS HONORIFICENCIAS

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875

Cárlos F. Hofer y C. Génova

El **FERNET-BRANCA** es el licor mas higiénico conocido que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos.—No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET empiezan á presentarse, y pida legítimo FERNET-BRANCA.

Unicos introductores en las Repúblicas del Uruguay y Paraguay:

Metzen-Vincenti y Ca.—Montevideo

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion. 703-prm.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

ERNESTO QUINCKE

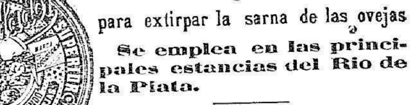
CALLE CERRO LARGO, 90 Y 92—ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

SE ENCARGA DE Instalaciones completas de Molinos á viento y BOMBAS — EXPOSICION PERMANENTE de Máquinas PARA AGRICULTURA VITICULTURA HERRERIA HOJALATERIA ETC.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"





para extirpar la sarna de las ovejas. Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES METZEN-VINCENTI Y C.ª Calle Misiones núm. 84

PREVENCION

Los señores Dompé y Adami de Milan, inventores y preparadores de las privilegiadas PILDORAS DE CREOSOTINA

COLOMBO Y FERRUA, farmacéuticos

Se venden en todas las farmacias

Banco Comercial

AVISOS GENERALES

REMATES

Francisco Piria

Felipe L. Monteverde

Pietracaprina y Rozés

Rafael Ruano

Mendoza Garibay

Manuel M. Macció

Cipriano C. Silva

Cárlos D. Durán y C.ª

WILSON HNOS.

Píldoras catramina BERTELLI — TOSES Y CATARROS

DIA COMERCIAL

TELEGRAMAS

Varias noticias

Crónica policial

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

LIBRERIA NACIONAL

A. Barreiro y Ramos

GAS

Ahora es el momento de hacer un ensayo de la gran conveniencia y economia obtenible con el uso de los

REVERBEROS A GAS

demostrado en el folleto

«GAS COMO COMBUSTIBLE»

que puede obtenerse

GRATIS

en la Compañia del Gas

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

586-ab.21-d.pm.p

COMISION CLASIFICADORA

DE

Créditos por suministros de ganados

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por alambrados y balsas destruidos durante la guerra civil, para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su oficina, calle 25 de Mayo número 101, dentro del plazo improrrogable de sesenta dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion y la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó contrato de arrendamiento, de conformidad con el decreto de 8 de Septiembre de 1897 los reclamantes deben declarar su nombre, apellido y nacionalidad, departamento, seccion judicial y paraje del establecimiento; área del campo, límites, nombre del propietario y del arrendatario y de los vecinos linderos, jefe de la fuerza que ocasionó el daño; la extension lineal reclamada, la estimacion del alambrado destruido, clase de alambre, el número de hilos, cantidad de postes quemados, medios postes y piques; clase de maderas y si el alambrado es ó no medianero.

Estos datos serán certificados por el juez de Paz de la seccion, acompañado de dos vecinos propietarios.

Los que hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al gobierno, estarán, sin embargo, obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La oficina facilitará formularios é impresos.

Montevideo, 28 de Febrero de 1898

401-ab.30 — *Luis E. Piñeiro*, Secretario.

BLOCKS
DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.
Ps. 0.80 el millar de hojas.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

CAMBIO DE ITINERARIO

Se avisa al público que desde el dia 15 de Abril próximo empezará á regir el itinerario de invierno.

Por itinerarios ocúrrase á las estaciones desde el dia 14 de Abril.

Montevideo, Marzo 21 de 1898.

ab.15. — *La Administracion*



SEMILLA
DE
ALFALFA
FRANCESA

GARANTIDA, FRESCA, RECIEN RECIBIDA

En venta: 104, 25 de Agosto, 106

CASA INTRODUCTORA

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

LA UNION MERCANTIL

De acuerdo con lo dispuesto por los incisos 1 y 2 del art. 3.º de sus Estatutos, el Directorio llama nuevamente á propuestas, por no haber aceptado ninguna de las presentadas, para la compra de sesenta ... esta Sociedad, cuyas propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados en la Gerencia, calle Colonia ..., hasta el dia 15 del próximo Abril, en cuya hora serán abiertas por el Directorio en presencia de los interesados que concurran.

Se previene que de conformidad con el inciso ... del artículo citado, el Directorio podrá rechazar las propuestas que no reputare conveniente.

Montevideo, Marzo 28 de 1898.

705-ab.15 — *El secretario.*

LUZ A GAS
INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

585-ab.21-d.p.md.

Ferrocarril Uruguayo del Este

AVISO

Habiendo esta Empresa resuelto de acuerdo con la del F. C. Central, hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista y Yatay á Estaciones de esta línea en los dias 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de Abril serán válidos para el viaje de regreso hasta el dia 12 de Abril inclusive.

Empalme Olmos, Marzo 23 de 1898.

660-ab.12 — *La Administracion.*

Canchas de bolos

NUEVOS Y ELEGANTES Y BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs



Cervecería y Café
GAMBRINUS

Sucursal de calle Zabala 46 esquina Piedras

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRAZA PARA FAMILIAS

350-Calle 18 de Julio-350

ENTRE CUAREIM Y YÍ

2509-prm.d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

prm.

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

2211-prm.d.pág.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

Montevideo,—Calle Zabala ... 34 ... Street, LONDRES E. C.

CASA MATRIZ: ...

Capital ...	£	1.000.000
Capital ... integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . »

3 de Junio de 1897.

prm. — *W. Kerr Connell.* Gerente.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md.

LA PLATA

Compañia de Seguros Maritimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1093 Compañía Telefónica Nacional.
Id 152 Compañía de Montevideo.

prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—RINCON—71

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.

Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

441-prm. — *La directora.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamento gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

HENRY COKE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades ó pueblos de la República, evitándose gastos de costosos viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos. Esta Empresa es...

La suscripcion ... dentro del radio de la Oficina Central ... particulares ... $ 4.00; ... negocios ... » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. — *A. B. Powers* Gerente

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio.

prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que el señor Herman Ferber se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Diversas clases de alambre de hierro y de acero, para distintos usos, y cuya marca consiste en la denominacion: «Excelsior».—Montevideo, 31 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, Director. 721-ab-3.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Herman Ferber, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Diversas clases de alambre de hierro y de acero, para distintos usos, y cuya marca consiste en la denominacion: «Invencible».—Montevideo, 31 de Marzo de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.

722-ab.3.

Direccion General de Aduanas

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 16 del corriente, llámase nuevamente á propuestas para el arrendamiento, por un año, de las capatacías de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo, incluidos en los grupos números 1, 4 y 5.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 6 del mes de Abril próximo, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán ceñirse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego que se halla de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.—Montevideo, Marzo 30 de 1898.—*E. Gradin.*

712.ab.6

Direccion de Cementerios

Encontrándose en estado ruinoso la pared Oeste del primer Cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, invita á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que concurran á esta oficina, hasta el 28 del próximo mes Abril, todos los dias hábiles, á las 10 a. m. y á las 3 p. m., á manifestar su parecer respecto de la forma de arreglo que se les propondrá.—Montevideo, Marzo 28 de 1898.—*La Direccion.* 675-ab.-10.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 7 de 1898.—*La Direccion.* 451-ab.7

Secretaría de la Universidad

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS DEL MES DE MAYO

Se hace saber á los señores estudiantes que, el Registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo próximo, permanecerá abierto desde el 1.º hasta el 15 del mes de Abril.

Las inscripciones de las Facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Enseñanza Secundaria se harán en la Tesorería de la Universidad de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. y las de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Los que pasado el 15 de Abril deseen inscribirse, podrán hacerlo hasta el dia antes de la apertura del período respectivo de exámenes, abonando una multa igual á la mitad del importe de cada asignatura.—Montevideo, Marzo 19 de 1898. *El Pro-Secretario Tesorero.* 604-ab.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jaime Santiago Reboul, citándose a la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 625-ab.-23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Alvarez de Bonilla citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 9 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 466-ab.15

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Federico Guillermo Ulrichs, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 424-jn.3.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público ... la efectiva cesacion de pagos del fallido Juan B. Magnone, data del 30 de Setiembre de 1897.—Montevideo, Marzo 24 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 701-ab.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Antonio Porta y Lopez, solicitando su rehabilitacion para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Marzo 24 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 449-ab.5

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisional del concurso formado á los señores García y Ca. los señores Petit Seré Bolondo y Compañía, ante quien deberán presentarse los acreedores dentro del término de 15 dias con los justificativos de sus créditos, para la toma de razon.—Montevideo, Marzo 21 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 615-ab.6

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se hace saber que segun auto dictado con esta fecha, ha sido aprobado el concordato propuesto por los señores Guthman y Hnos. lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Marzo 23 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 632-ab.2

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Manuel Merlo, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Marzo 11 de 1898.—*Avelino Javier Figares*, Escribano Público. 500-ab13

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Bernardo Iglesias, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 122, ante quien deben presentarse dentro del término de quince dias de 3 á 4 p. m., con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Febrero 16 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 327-my.6

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Santiago R. Blanc para que dentro de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á practicar el reconocimiento de las firmas de los documentos con que los señores Luis Bartoloco y Luis Pollovero y Compañía, le han iniciado juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Monteviveo, Febrero 9 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 268-my.8

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores oficiales desertores del ex-Batallon de Cazadores núm. 2, tenientes primeros Cosme Laviano y Manuel J. Fernandez y subteniente Pedro Ainzuain, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Marzo de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan secretario. 472-jn.10

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

La Compañia deseosa de ofrecer facilidades al público expenderá los boletos de ida al precio corriente, haciéndolos válidos para el regreso, y en las condiciones siguientes, lo que equivale á un 50 por ciento de rebaja.

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A las estaciones de Canelones, San José hasta Rivera y estaciones del Ferrocarril Midland, con excepcion de Paysandú y Salto.

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A las estaciones de Pando hasta Minas y La Sierra (Ferrocarril Uruguayo).

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A las estaciones del Sauce hasta Nico Perez.

Los precios á Paysandú y Salto serán los siguientes

DE CENTRAL, BELLA VISTA Y YATAY

A	Paysandú,	1.ª clase, ida y vuelta.	. . . . .	$	15.00
»	»	2.ª » »	. . . . .	»	10.50
»	Salto	1.ª » »	. . . . .	»	18.00
»	»	2.ª » »	. . . . .	»	13.50

Los pasajes para estaciones al Norte de Rio Negro y Midland se expenderán desde el mártes 5 (dia de tren ...) y serán válidos para regresar hasta el lúnes 11 del mismo mes y para las estaciones hasta San José, Rio Negro, Nico Perez, Minas y Ferrocarril Uruguayo, desde el miércoles 6, para regresar hasta el mártes 12 del mismo mes.

Montevideo, Marzo 22 de 1898.

ab.9 — LA ADMINISTRACION.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	«	1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado	«	900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	«	1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

África, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» por 3 meses fijos. . . . . 2 » »
» » 6 » . . . . 3 » »

Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — **C. J. Nuttall.** GERENTE



BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Londres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito l'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.

CIGARROS ITALIANOS

TOSCANOS Y CAVOURS

Ya llegó la primera partida de cigarros legítimos y siempre habrá en venta en lo sucesivo en casa de **A. Seré y E. Bolondo, calle Cerrito 321,** únicos concesionarios para la República del Uruguay. Se venden tambien en depósito de Aduana para determinados puntos.

610-ab.11

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 160. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir a la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse a la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. — *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MAYO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

prm — 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Abril de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Mayo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: RAZOULS

Saldrá el **31 de Marzo** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **16 de Abril** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **31 de Marzo** á las 3 p. m. para Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el 9 de Abril á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 00

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169